

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 100.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 15 Febrero 1872.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICACIONES.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## EL INCENDIO DEL VAPOR AMÉRICA.

Tomamos de *El Universal* el triste y horroroso relato siguiente:

«Hace dias dimos cuenta del incendio ocurrido en un vapor que hacia la travesia entre Montevideo y Buenos-Aires, de cuyo hecho no se habian recibido detalles todavia. Hoy tenemos á la vista un artículo de *El Siglo*, de Montevideo, que, bajo el epigrafe de *La horrible catástrofe* se dan detalles de aquel desastre, el cual publicamos á continuacion:

«El domingo tuvimos el triste honor de anunciar en un breve Boletín la desastrosa noticia del incendio del vapor *América* en su viaje de Buenos-Aires para este puerto, conduciendo 184 pasajeros, de ellos 114 de cámara y 37 de tripulacion.

La realidad de esa horrible catástrofe ha excedido en sus detalles á cuanto pudiera fraguar la imaginacion, al tener conocimiento de que un paquete á vapor era presa de las llamas á veinte ó veintinueve millas de Montevideo, en una noche pura, apacible y viento suave, con todos los elementos de salvacion que lleva á su bordo un buque de las condiciones del vapor *América*.

Qué fatalidad ha pesado en la balanza del destino en este trágico y horrible suceso, es difícil decirlo, como es difícil asignar con justicia las responsabilidades morales que caben en los autores principales del trágico suceso, que los primeros rayos del sol alumbraban en la mañana de aquel dia luctuoso, entre los ayes y la agonía de un centenar de victimas humanas, niños, mujeres, ancianos, jóvenes y hombres vigorosos, que todos eran iguales en debilidad y en impotencia en aquel supremo conflicto de llamas y de mar.

Se nos refiere que á las dos de la mañana dos tubos de la máquina hicieron explosion, inhabilitando al buque para continuar la marcha; que á la detonacion producida por la explosion, todo el mando estuvo en pie, pero que el comandante Bossi manifestó que no habia peligro de ningún género, que todo se reducía á una simple postergacion del viaje. En efecto, el comandante Bossi mandó echar el ancla, y el buque estuvo en segunda fondeado y en la mayor calma.

Momentos despues, sin embargo, algunos pasajeros se sobresaltaron por el humo que veian salir de la maquina, y el mismo comandante Bossi participando de igual sobresalto, bajó al departamento de la máquina é inquirió la causa de aquel humo, ordenando que se averiguase prontamente si la explosion habia comunicado fuego al buque.

El comandante Bossi refiere que por tres veces consecutivas se le comunicó que no habia fuego en ninguna parte y que así mismo ordenó que se preparasen las bombas de mano, únicas de que se podia disponer.

Entretanto, el *Villa del Salto* pasaba á corta distancia del vapor *América*.

Sobró este particular, son tambien contradictorias las versiones que hemos oido.—Unos aseguran que el *América* hizo señales pidiendo auxilios, y otros nos aseguran lo contrario.—Lo que parece indudable es que no se pidieron con toda la eficaia que para esos casos está establecida, sin dada porque el comandante Bossi no creyó que el contratiempo que habia sufrido pudiera traerle el conflicto que momentos despues se producía.—El caso es que el *Villa del Salto* pasó, y un cuarto de hora despues se producía en el *América* el incendio que en pocas horas lo redujo á cenizas.

El fuego no se conoció á bordo hasta que se manifestó revelándose en varios puntos en grandes llamaradas que envolvieron todo el buque en una atmósfera densa de humo y fuego que difícilmente permitió ver y respirar.

La escena que ofreció entonces aquel buque es indescriptible, segun las referencias de varios naufragos con quienes hemos hablado.

Todo era confusion, gritos, llantos, súplicas

é imprecaciones; las madres se abrazaban con sus hijas, los padres y los esposos corrían en todas direcciones buscando un salva-vida con que arrojar á sus mujeres y á sus hijos á las olas, y las mujeres caían al agua con sus hijos estrechados en sus brazos.

No todos tuvieron la resolucion heroica de arrojar al agua á sus deudos queridos y no pocos perecieron entre las llamas aguardando la muerte con estóica resignacion en grupos indescriptibles de padres é hijos en un estrecho abrazo, como don Juan Antonio Larrazabal y su linda y tierna compañera, pocos meses antes unidos por los lazos del matrimonio.

Los episodios de la catástrofe son creales y tiernos.

Un jóven, el Sr. D. Augusto Marcó de Pont, uno de los más distinguidos abogados del foro argentino, de cualidades morales tanto ó más notables que sus aptitudes intelectuales, venía á Montevideo por solo dos ó tres dias, con su interesante compañera la señora doña Carmen Pine-do, hija de una de las más distinguidas familias de aquella ciudad.

El jóven Marcó del Pont pudo tomar un salva-vida y lo colocó á su esposa á quien arrojó al agua completamente vestida, y en seguida se precipitó él mismo. Parecia que el Sr. Marcó cayó mal y recibió un golpe en el pecho que lo postro completamente. El caso es que muy luego empezó á perder las fuerzas y á sentirse desfallecer en los propios brazos de su amorosa compañera, que en ellos lo sintió morir y que en ellos lo tuvo muerto hasta que á su vez las fuerzas le faltaron y abandonó el cadaver de su marido para ser arrebatada momentos despues á una agonía que ya empezaba á sufrir, por el providencial auxilio de una lancha del *Villa del Salto*.

El Sr. D. Darfo Beccar, persona distinguida de la sociedad de Buenos-Aires, viajaba con su esposa y un niño. Se arroja con ellos al agua, tomando en sus brazos al niño colocando á su esposa un salva-vidas.

El primer cuidado al caer al agua era encontrarse y reconocerse, y el Sr. Beccar tuvo el pesar inmenso de no encontrar ni reconocer á su esposa. Oprimia, sin embargo, á su hijo contra su corazon para morir ó salvarse con él, cuando un brazo impio le atravesó de una puñalada una mano, obligándole á soltar á su niño y á perder el salva-vidas que otro naufrago buscaba para salvarse. Excusado es decir que el Sr. Beccar no volvió á ver á su hijo.

D. Martin Reinal, procurador del foro de Buenos-Aires, venía tambien de paseo con su esposa y un hijo de año y meses. Bajaron al agua por la cadena de popa, la madre con el hijo en sus brazos, que no quiso ceder á su esposo. La infeliz no habia medido sus fuerzas físicas, y solo tomaba en consideracion su inmensa voluntad. Rendida de cansancio y desfallecida, perdió de sus brazos, sin darse cuenta de ello, al hijo de sus entrañas.

El Sr. Alejo Arocena, venía tambien de paseo y le acompañaban dos sobrinos que habian perdido en la epidemia desastrosa por que pasó últimamente Buenos-Aires á sus padres. Venían á visitar durante las vacaciones á sus hermanitos que están á cargo de su tío el Sr. D. Ramon Arocena. El Sr. Arocena pudo salvarse, pero aquellos pobres niños sucumbieron como tantos otros; solo el Sr. A. Kohl tuvo la dicha de salvar á sus tiernos niños.

En fin, la catástrofe del *América* es un suceso que na cubierto de luto á Buenos-Aires, á cuya sociedad pertenecian la mayor parte de las victimas.

### El Toison de Oro.

SU HISTORIA.

El origen del Toison de Oro ha estado rodeado hasta el presente de fábulas y tradiciones á cual mas absurdas.

Entre los numerosos historiadores que se han ocupado en averiguarlo, unos dicen que Felipe

III, habiendo reunido durante su reinado la mayor parte de las provincias de los Países-Bajos, y queriendo distinguirlas por una nueva cruzada fundó esta órden en Brujas (Bélgica) el 10 de Enero de 1430; otros pretenden que fué para captarse las simpatías de la nobleza de los Países-Bajos, agrupándola alrededor de su persona, bajo la bandera de amistad y fraternidad, añadiendo que dichos caballeros tenían el derecho de asistir á los consejos de los soberanos; otros creen que el fundador quiso simplemente aludir á la constancia y á la fidelidad de los Argonautas.

Un descubrimiento arqueológico, debido á uno de los más eruditos bibliotecarios de Alemania, arrojó la luz, no há mucho, sobre este hecho tan diferentemente apreciado.

Felipe el Bueno parece que tuvo veinte y cuatro queridas. Hé aqui sus nombres:

Maria de Looringe de Cumburgge.  
Teresa Stalports Van der Veide.  
Maria Teresa Barradot.  
Josefina Enrique de la Wostyne.  
Francisca de Brune.  
Felipa Boonheim.  
Guillermina de Pachterre.  
Maria de Leval.  
Jacobina Divé.  
Juana de Presle.  
Margarita Van Poest.  
Jacobina Van Steemberge.  
Lopez de Ulloa, portuguesa.  
Anita de Vandome.  
Inés de Calltaing.  
Maria de Fontaine.  
Clara de Latre.  
Ana de Masny.  
Jacobina de Cubillon.  
Honoria Maria Bette.  
Escolástica Van der Timpel.  
Maria Josefina de Bronckerst.  
Guillermina de Horts, y  
Catalina de la Tufferie.

las cuales le dieron al monarca diez y seis hijos, ocho varones y ocho hembra.

Felipe llevaba á menudo pendiente del cuello un lazo elegante compuesto de trenzas de caballo de estas damas, combinadas artisticamente, en el centro de los cuales descollaba una trenza rubia, que pertenecía á Maria de Cumburgge, que fué la más querida de todas. Pendía asimismo de dicha trenza ó collar un pequeño corazon de oro.

Algunos cortesanos se permitieron algunas chanzas de mal gusto acerca de esta especie de alhaja, y murmuraban en palacio que el duque se habia propuesto *esquilar* las mujeres de su ducado, habiéndole proporcionado Maria de Cumburgge, con rubio cabello, el verdadero bellocino ó *toison de oro*.

El príncipe tuvo noticia de estas bromas, y manifestó que aquel que se burlase de dicho *toison*, tendria en mucha honra el poderlo llevar.

Estaba entonces D. Felipe en visperas de contraer enlace con doña Isabel de Portugal, y solo se retardaba por algunas dificultades por parte de los padres de aquella, respecto á entregar dicha princesa á un monarca demasiado galante.

Felipe III ofreció no tener en adelante más querida que su esposa Isabel.

Para festejar sus bodas, el rey creó una órden denominada del *Toison de Oro*, compuesta de veinticuatro caballeros, en memoria y gloria de sus veinticuatro queridas; pero Isabel, queriendo ocultar el escandaloso origen de la Órden, aconsejó á Felipe que nombrase seis caballeros más.

Habiéndose resuelto en un capítulo celebrado en Dijon en 1433 fijar el número de caballeros en 30, en seguida fueron nombrados otros seis, entre los cuales, segun el cronista, habia bastardos del duque. Carlos V, rey de España, en el capítulo general celebrado en Bruselas en 1516, y con la aprobacion del Papa Leon X, aumentó su número á 51. Más tarde ha sido de nuevo aumentado.

La insignia de esta órden, que en tanta estima se tiene en España, consiste en un

collar de oro, compuesto de eslabones dobles, entrelazados de pedernales ó piedras centelleantes, con esmaltes de azar y los rayos de gules. En el cabo tiene el *toison ó tison*, esto es, la piel de un cordero con su ala y extremos. Dada por el medio y suspendida del collar.

El dia 5 de Marzo de 1519, el emperador Carlos V, celebró en el coro de la catedral de Barcelona el único capítulo general que ha tenido la órden en España. En el respaldó de cada sillón consérvanse todavia primorosamente pintados los escudos de armas de los caballeros que los ocuparon, y de aquellos que deberian ocuparlos, pues se nota en algunos que, sin embargo de haber el nombre del personaje, hay á continuacion y en letra distinta la palabra *traspasé*.

Este acto fué revestido de la mayor solemnidad. A un lado se divisaba un trono cubierto de terciopelo negro, con dosel de lo mismo, representando al difunto Maximiliano I. Presidia en otro rico sésio de brocado el emperador Carlos V, entonces solo rey de España, y seguian en las demás sillas del coro los caballeros de la Órden, y los que entonces recibieron la augusta insignia. Estos fueron los siguientes:

Cristian, rey de Dinamarca.  
Segismundo, rey de Polonia.  
D. Fadrique de Toledo, duque de Alba.  
D. Diego Pacheco, duque de Escalana.  
D. Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado.  
D. Diego Fernandez de Velasco, duque de Frias y condestable de Castilla.  
D. Alvaro de Zúñiga, duque de Béjar.  
D. Antonio Manrique, duque de Nájera.  
D. Fadrique Enriquez, almirante de Castilla.  
D. Fernando Folch, duque de Cardona.  
El príncipe de Visiñano, del reino de Nápoles.  
D. Estéban Alvarez Osorio, marqués de Astorga.

Pedro Antonio, duque de Saint-Mayor.  
D. Adriano Croy, señor de Beauraigu.  
Jacobo de Luzimburgo, conde de Guare.  
Filiberto de Chalou, principe de Orange.

Esta es la historia del tal celebrado *toison de oro*, cuyo recuerdo consideramos hoy dia de oportunidad, ya que acaba de concederse esta insignia á M. Thiers, al príncipe Federico Carlos de Prusia, á D. Cirilo Alvarez, al conde de Flandes, hermano del rey de los belgas, al duque de Fernan-Núñez y á D. Antonio de los Rios y Rosas, no quedando ningún *Toison vacante*.

M. C. T.

(De *El Debate*).

ALICANTE 15 DE FEBRERO DE 1872.

**Volvamos la verdad á su lugar.**

Nada mas fácil que obtener victorias imaginarias, tanto en las controversias políticas como en las batallas campales.

Para conseguir resultados tan poco sustanciosos, basta adoptar el inocente sistema de *La Tertulia de Alicante*, ó forjarse las ilusiones que llenaban la fantasia del inmortal *D. Quijote*.

*La Tertulia*, por ejemplo, dice que nos batimos en retirada porque no queremos seguir hablando de una *carta romance*, que segun parece conmovió gratamente la sensibilidad del colega, y cree que nos ha derrotado en este asunto, como si lo comiera.

El andante caballero de la Mancha, convertía en ejército formidable un rebaño de carneros, y despues de cerrar con ellos con descomunal fiereza, cantaba victoria asegurando que habia vencido á los medos, á los persas, á los escitas y á los godos.

Siguiendo, pues, este sistema, vuelve *La Tertulia* en su número de anteayer á *pulverizarnos*, escribiendo un habilidoso artículo en contestacion á otro nuestro.

Pero es el caso que en el siglo en que vivimos, el sofisma no conviene ya á nadie, y mucho menos los argumentos que se deducen de supuestos falsos, y se fundan en hipótesis gratuitas.

No pudiendo hacer afirmaciones que le pondrían tal vez en contacto con los tribunales de justicia; para convencer de retrógrados y de arbitrarios a sus enemigos de hoy, se vale *La Tertulia* de una larga serie de ejemplos, á los cuales vamos á contestar nosotros demostrando no con suposiciones, sino con pruebas que tales ejemplos no pueden tener aplicación á los actos de nuestros amigos.

Empieza el colega citando al célebre aldeano del molino de Sans-Soci, que quería llevar á los tribunales al rey, á quien dejó asombrado el ver que hubiese en sus reinos quien con tanta fé creyera en la justicia.

Nada tenemos que decir acerca de este rasgo de erudición de *La Tertulia*, y lo consignamos solo para demostrar el acendrado dinastismo de sus redactores, que parecen querer medir con el mismo rasero la justicia de D. Amadeo I de Saboya, y la justicia de aquellos reyes de origen divino que imaginaban que ellos solos eran el Estado.

Pasando despues al campo de las inocentes suposiciones, empieza confesando que es difícil justificar que se hayan decretado cesantías con una fecha amañada. Lo cual es en efecto tan difícil, que de seguro el colega no se atreverá á afirmarlo bajo su responsabilidad, y por consiguiente nada queremos decir tampoco sobre este particular, que atañe á las altas esferas de la gubernación.

Pero lo que si vamos á desmentir en redondo son las demás suposiciones.

La primera se refiere á la destitución de ayuntamientos, y á ella tenemos que contestar que en nuestra provincia no se ha destituido por el gobernador, ni una sola municipalidad, pues los alcaldes y concejales destituidos en Denia lo han sido, como hemos demostrado ya, y como acabaremos de probar de una manera incontestable, por sentencia judicial dictada en la causa sobre falsedad que contra ellos se sigue.

La segunda tiene por objeto un asunto sobre el cual deberían los radicales echar un tupido velo; pues si el gobernador envió á Tabarca, ya terminada la elección, un buque de guerra, lejos de ser para cohartar la libertad del sufragio, lo cual no podía ser pues ya se había emitido, fué para amparar el derecho de 27 electores que, despues de haber dado sus votos en pró del gobierno, se vieron eliminados de las listas, por cuya prestigioación se hallan sometidos á la acción de los tribunales el presidente y tres de los secretarios escrutadores de aquel colegio.

La tercera suposición, ataca á la Comisión provincial, acusándola de apremiar para el pago de impuestos á los alcaldes adversarios, y de no reclamar á los amigos lo que adeudan, lo cual es de todo punto falso, pues no hay un solo pueblo, por amigo que sea de la Comisión el alcalde, que no haya sido apremiado por sus descubiertos.

El cuarto ejemplo es el mas lastimoso, pues en él no solo se supone una cosa inexacta, sino que á sabiendas se falta á la verdad de los hechos, pues se indica que la Comisión satisface cumplidamente las obligaciones que recaen en amigos, y deja perecer de hambre á todos aquellos acreedores y funcionarios que no profesan su ideal político. Semejante suposición, podríamos calificarla de una manera muy dura, sino nos hubiésemos propuesto ser blandos con nuestros adversarios, al menos mientras se hallen lejos del poder. Pero para que pueda juzgarse de la buena fé con que discute el colega, nos cumple consignar, que la Comisión provincial, que al constituirse en febrero de 1881 halló que todas las obligaciones del personal de la provincia venian experimentando un atraso de cinco meses, á fuerza de actividad y de celo, no tan solo ha conseguido amortizar dos meses de esa deuda en todo el personal, sino que ha pagado al corriente á todos sus empleados, entregando, al Instituto de segunda enseñanza por ejemplo, trece mensualidades, en los doce meses no cumplidos que lleva de existencia, ó lo que es lo mismo trece mil ochocientos siete duros; de donde resulta que si se adeuda á los catedráticos tres mensualidades, corresponden éstas al año económico en que la Diputación contaba en su seno á muchos amigos de *La Tertulia*; y esto no son suposiciones, y desafiamos al colega á que pruebe lo contrario, como estamos nosotros dispuestos á probarle lo que decimos con el testimonio del director del Instituto, que es el que ha intervenido en la distribución de lo que á dicha depen-

dencia se ha entregado, y que podrá testificar que la Comisión, lejos de consentir que se murieran de hambre los catedráticos ha hecho todo lo posible para pagarles al corriente, como lo verifica, y para ir amortizando lo que otras administraciones les adeudaban, como ha empezado á hacer ya pagando dos meses de los cinco que se les debían.

Esto no necesita comentarios, y prueba la buena fé con que *La Tertulia* hace suposiciones.

Por lo que respecta al último ejemplo, solo diremos que en las elecciones municipales que han tenido lugar hace poco, el gobernador solo á petición de muchos electores, como consta en los expedientes, consintió en enviar delegados á Monforte, Nucia y Gata; y á fé que no fué para ejercer coacción, sino por el contrario para impedir que se ejerciera, y evitar que la exaltación de los ánimos y las violencias de las oposiciones diesen por resultado crímenes como el de Rellou, en donde sin duda no tendrían que lamentarse tantas desgracias, si hubiese presidido la mesa un delegado, como sucedió en las indicadas poblaciones, en donde la sola presencia de los enviados de la autoridad, restableció la calma tan perturbada pocos dias antes.

Tales son los hechos á que ha querido aludir sin duda *La Tertulia*, para presentarlos como otras tantas arbitrariedades ó infracciones de la ley; y á fé que sino puede el colega aducir otras razones para acriminar á sus adversarios, no necesitaremos nosotros valernos de un constante tour de force para buscar, aguzando el ingenio, defensa á lo que se defiende sin mas trabajo que volver la verdad á su lugar, como acabamos de hacerlo.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la elocuente oración fúnebre pronunciada en la iglesia de Atocha de Madrid, en los funerales del inmortal marqués de los Castillejos, por nuestro distinguido amigo el ilustrado canónigo de esta Colegiata D. Benito Isbert.

Dicha oración de cuya relevante mérito juzgarán nuestros lectores, pues la publicaremos en nuestro número de mañana, ha sido impresa con gran esmero en el establecimiento tipográfico de la señora viuda de Carratalá de esta capital. Tanto la riqueza de tipos, del mejor gusto, con que está impresa la portada, como la perfección con que aquellos se hallan combinados hacen que este trabajo, que difícilmente podría mejorarse en ninguna capital de España, acredite al mencionado establecimiento de donde han salido tantas obras acabadas.

Nosotros hemos visto con mucho gusto impresa en Alicante, esa oración fúnebre que ha merecido los elogios de la prensa de Madrid y que tanto honra al Sr. Isbert colocándole entre los mas brillantes oradores sagrados de España.

Los radicales se curan—como se dice vulgarmente—en sana salud. Ya comienzan á denunciar abusos con pretexto de las elecciones, que solo existen en su fecunda imaginación, acompañando no pruebas, porque no las tienen, pero sí grandes quejas y rudos cargos al Gobierno y sus delegados.

A medida que sienten la frialdad con que la opinión pública acoge sus palabras, y conforme reciben noticias de los distritos donde las candidaturas cimbrio-radicales fracasan desde el punto en que se plantean, el poderoso partido adopta como remedio preventivo y conocidamente previsto el suponer lo que no existe, denunciando ilegalidades, atropellos y coacciones ficticias y gratuitas de que en su día se asirán para cohonestar su impopularidad, su desprestigio y la derrota que en los comicios les aguarda.

Ocupándose de la disolución del comité radical de Castellón de la Plana, dice nuestro estimado colega *La Iberia*:

«El diario del señor Gasset y Artime niega que se haya disuelto el Comité cimbrio de Castellón de la Plana.

Es hasta donde puede llegar la desfachatez del colega.

Tenga entendido *El Imparcial* que nosotros no damos noticias falsas, y por lo tanto, que lo que decimos es cierto.

El Comité de Castellón, compuesto de siete individuos, se disolvió hace tres dias, dirigiendo una comunicación al Sr. Ruiz Zorrilla, y dos respectivamente á los señores Ríos Portilla y Alvarez Osorio, retirándoles la representación con que los habían distinguido.

Acérquese *El Imparcial* á los señores citados ó al señor Ruiz, y pídale las antedichas comunicaciones. Si esos señores se lo permiten, publíquelas, y veremos de qué parte está la razón: nosotros sentiríamos vernos obligados á publicarlas, porque ya hemos dicho más de una vez que no nos ensañamos con los vencidos.

Para que *El Imparcial* vea hasta qué punto

llega nuestra nobleza en esta ocasión, nos conviene hacer público que sabemos de más de tres y cuatro Comités cimbrios que han imitado al de Castellón, disolviéndose para prestar apoyo al Gobierno, y los cuales no hemos querido nombrar hasta tener detalles y noticias exactísimas de lo ocurrido, como las dimos anteaayer en lo referente á Castellón.

¿A qué los señores Ruiz Zorrilla, Ríos y Alvarez Osorio no autorizan á *El Imparcial* para desmentir que se les han dirigido comunicaciones en el sentido espresado por nosotros? ¿A qué el colega no desmiente nuestras palabras, competentemente autorizado por aquellos respetables señores? Le retamos á que lo haga.

Es necesario que el diario del señor Gasset se convenza de que *La Iberia* no es como *El Imparcial*; es necesario que el colega sepa que nuestro diario jamás falta á la verdad, y es necesario, en fin, que el periódico de la plazuela de Matute se acostumbre á establecer diferencias entre la prensa seria y la prensa bufa.

En nuestras columnas jamás verá *El Imparcial* una rectificación ni una falta de formalidad y de empañamiento; y la prueba de ello es que esa política callejera á que *El Imparcial* es tan aficionado jamás ha manchado ni manchará las limpias columnas de *La Iberia*.

Queda, pues, en pie todo cuanto hemos dicho respecto al Comité cimbrio de Castellón, y prescindimos de enunciar qué nombre se da en castellano á quien se empeña en negar una noticia exactísima.»

Considera nuestro colega *La Prensa* inminente la disolución del partido radical, merced á la desorganización que de él se ha apoderado.

En su opinión, conforme enteramente con lo que hemos manifestado hace algun tiempo, ese partido va á desaparecer de la escena política, volviéndose los cimbrios al campo republicano, de donde proceden, y los progresistas que siguieron al señor Zorrilla, uniéndose á las filas del progreso, que jamás debieran haber abandonado.

Hállanse ciertos radicales en un estado tal de excitación, que hasta tratan de arrojar de su seno á una de sus escasas eminencias por haberse permitido ir de caza con personajes de la situación, y algun otro exceso, como seguir acudiendo á las recepciones de palacio.

Si tan furiosos se ponen esos señores por cacería mas ó menos, ¿qué va á suceder, Dios Santo, cuando algunos periódicos no se contenten con mudar de director, y maden algo mas segun se dice?

En la contienda electoral que se prepara no se trata de la suerte del Gobierno ni de su vida ministerial; se juega la tranquilidad del país, el porvenir de las más altas instituciones, acaso la suerte de la dinastía, á la cual van unidos todos los intereses creados por la Revolución y la felicidad de la patria.

Esto dice un colega, en conformidad con lo que hemos manifestado.

Damos, pues, la voz de alerta al país para que no se deje llevar de un indiferentismo que pudiera ser de fatalísimas consecuencias.

Por indicación del señor Santa Cruz, en el comité provincial de Madrid se dará representación á todas las clases, para que se desmita de una vez la absurda especie de que el partido conservador-liberal desdén el asociarse á los representantes de la industria y el comercio. Así lo dice un colega.

Leemos en *La Iberia*:

«Dícese con bastante fundamento que un periódico muy democrata hará importantes declaraciones en favor del actual gobierno para desagrarivar á la opinión pública, ó desaparecerá á fines del presente mes.»

Dice *La Prensa*:

«D. Manuel es terrible: comiendo, bebiendo, paseando y fumando á todas horas y en todas partes, D. Manuel hace política. La casualidad nos llevó anteaayer á la estación del Norte, en el momento mismo en que el jefe de pelea se preparaba á salir para su modesto retiro de Tablada. Habló D. Manuel de la cosa pública, y dijo con admirable franqueza que Rivero iba por un lado y él—el jefe—por otro.—Que existía una excitación profunda en el campo radical y que temía no le arrastrasen al retraimiento.

Como se vé, D. Manuel tiene una gran fuerza de voluntad; pero teme que le arrastren á un abismo sin fondo.

¡Pobre D. Manuel! ¡Desdichado radicalismo!

Ningun periódico republicano niega la noticia que dió un periódico de que el Sr. Figueras va á retirarse á la vida privada.

¿Qué va á ser de los republicanos sin su jefe parlamentario?

Ocupándose de la cuestion de candidatos, pregunta *La Iberia*:

«¿Es cierto que el Comité cimbrio no reserva ni un solo distrito para el señor Gasset y Artime?

«Lo es tambien que en igual caso se encuentran los señores Rojo Arias y Pellon y Rodríguez?

Suplicamos la contestación á los diarios cimbrios: á fin de saber si merecen crédito ciertos rumores que anoche circulaban referentes al asunto.»

Se cree generalmente que á la reunion del Senado para elegir el Comité central de la provincia de Madrid, asistirá gran número de personas en representación de todas las clases. Dicho Comité se compondrá de veinticuatro señores contribuyentes por diferentes conceptos, los cinco ex-Senadores y ex-Diputados que forman el sub-Comité del Central, y dos Directores de periódicos.

El domingo próximo se celebrará la anunciada reunion.

No es bastante la seguridad con que dice *La Epoca* que no desaparecerá ninguno de los periódicos alfonsinos, algo debe haber todavía, cuando *El Debate* dice tambien anoche que los citados periódicos se refundirán en uno.

Con efecto: segun noticias fidedignas, ese periódico, que vivirá de los muertos, se asegura que ya tiene Director, el cual será un conocido literato, muy adicto á doña María Cristina, el cual vive y ha vivido siempre en Madrid, y hace tiempo no toma parte ostensible en la política.

Leemos en *El Norte*:

«En el campo carlista, como en el republicano y en el radical, están grandemente divididos los pareceres y las opiniones sobre la cuestion de retraimiento.

Por lo que respecta á los sectarios del absolutismo, parece que todo estriba en la voluntad del Sr. Nocedal, á quien el titulado duque de Madrid ha autorizado, revistiéndole de amplios poderes, para que determine y fije la actitud del partido en las próximas elecciones.

Contra la prisa del ex-miliciano D. Cándido, se pronuncia todo el elemento antiguo del carlismo, y resistiendo la autoridad del novísimo favorito, aclama públicamente el retraimiento.

«¿Quiénes vencerán, los neos ó los absolutistas viejos? Lo mas probable es que el señor Nocedal incline la balanza en favor de sus opiniones y el carlismo vaya á las urnas.

Lo mismo juzgamos de los republicanos, entre los que si toman cuerpo las tendencias al retraimiento, no dejan de abrirse paso las opiniones de los santones amigos del partido de la lucha.

En cuanto á los radicales, puede asegurarse que se retirarán á sus tiendas, si sumadas todas las probabilidades de triunfo algunos dias antes de las elecciones no creyesen contar con cien diputados.

*El Debate*, aludiendo bien claramente á *Las Novedades*, dice anoche que este periódico, si no desaparece, levantará la bandera del ex-príncipe Alfonso.

Esperamos que *Las Novedades*, hoy diario radical, recogerá la alusión.

Ha llamado en Madrid la atención de los políticos que sienten crecer la yerba, el empeño que ponen algunos periódicos radicales, que son muchos en el estadio de la prensa, pero sin nombrarse unos á otros, siquiera por galante compañerismo.

¿Es que no se quiere pasar revista para que el comisario no advierta las faltas el mes que viene?

Los periódicos radicales aseguran que la población de Córdoba está alarmada con las prisiones que se están verificando.

Conformes nuestras noticias con las de *El Argos*, podemos asegurar á nuestros lectores que es inexacto, completamente inexacto, que se hayan verificado en aquella ciudad otras prisiones que las dispuestas por los tribunales ordinarios de justicia.

El republicano Mazzini, hablando de la «Internacional» en una carta que dirige á sus correligionarios de Italia, dice:

«La «Internacional» nos dá el terror y el enemistad de una clase media que en parte es tímidamente buena, y que es de todos modos un elemento vital en Italia. ¿Por qué seguir la bandera internacionalista? ¿Por qué creamos enemigos sin una sombra siquiera de utilidad? ¿Y por qué aceptar una bandera que cubre errores e inmoralidades innegables?»

De seguro que los republicanos de España no sentirán mucho placer viendo á su bello ideal duramente censurado por tan autorizada pluma como es para ellos la del célebre Mazzini.

Despues de haber visto los radicales de Tarifa que tenían perdidas las elecciones municipales, han apelado al retraimiento. Esto es en resumen lo que se desprende de un suelto que *El Universal* de ayer dedica á este asunto.

Nosotros debemos añadir á nuestro colega que, este no es un caso aislado, que lo mismo han hecho en Sevilla y lo propio harán en todos los distritos donde vean que no ha de vencer su candidato.

Puesto que doña Leonor no me quiere, renuncie generosamente á su mano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 12.—Han sido elegidos diputados el Sr. Rouher por el departamento de Córcega y el Sr. Lepsuse, republicanos, por el del Euro.

LONDRES 12.—El «Daily Telegraph» publica un despacho de Berlín, el cual dice que el conde de Bismarck ha ofrecido sus buenos oficios á los gabinetes de Londres y Washington para poner término al conflicto anglo-americano por medio de un arreglo en las reclamaciones que deben someterse al tribunal arbitral de Ginebra.

LONDRES 12.—Corre el rumor de que el gobernador general de las Indias ha sido asesinado. En la Bolsa se cotizan: El consolidado inglés á 92.00; el 3 por 100 francés á 55 1/8; el 3 por 100 español á 31 1/4. PARIS 19.—No se confirma la noticia del «Daily Telegraph» anunciando que el conde de Bismarck había ofrecido á Inglaterra y á los Estados-Únidos la mediación de Alemania en la cuestión del «Alabama.» En la Bolsa se cotizan: El 3 por 100 francés, 56,47 1/2; el 5 por 100 ídem, á 31,57 1/2; el interior español, á 27 1/5; exterior ídem, á 31 1/4. LA HAYA 12.—El ministro de España al señor ministro de Estado. Llegado anoche acabo de visitar al señor ministro de Negocios extranjeros y pedir audiencia para presentar mis credenciales.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

La Gaceta publica un estado detallado del valor de las mercancías exportadas de la Gran-Bretaña con destino á las costas de Africa en el transcurso de diez años, desde 1861 á 1870, segun datos enviados por el cónsul general de España en Sierra-Leona.

La causa instruida con motivo del manifiesto carlista, ha pasado al fiscal para que manifieste su opinion antes de continuar el sumario.

El domingo próximo se celebrará la anunciada reunion del comité y electores de Madrid, en el local del Senado, para elegir el comité directivo de la provincia.

A petición del presidente de la Audiencia de Valladolid se ha mandado sobreseer en la causa instruida con motivo de los sucesos que allí tuvieron lugar entre los estudiantes y los cadetes de caballería.

Han sido recibidos en audiencia privada por el rey, los generales Smit y Orozco.

El Sr. Topete que á causa de una ligera indisposicion no pudo asistir el lunes á la secretaria que está á su cargo, se halla completamente restablecido.

Parece que un bergantín procedente de Gibraltar, con bandera inglesa, ha hecho un alijo importante de géneros de contrabando en diferentes puntos de la costa de Alicante y Murcia.

El martes á las doce y cuarenta minutos salieron de Bayona los emperadores del Brasil con direccion á Madrid, si bien se proponen detenerse en Burgos.

El martes á la una fueron recibidos por S. M. el rey el alcalde primero acompañado de los tenientes alcaldes.

El Sr. Albareda ha dispuesto que desde el viernes los 100 individuos de la ronda judicial, pasen á servir á las órdenes de los jueces de primera instancia de esta capital.

El señor marqués de Vega Armijo se presenta candidato á la diputacion á Cortes por Montilla (Córdoba) y por Pontevedra.

El juez del Congreso de Madrid cita á don Juan G. Benitez, director de la «Mosquita Muerta», con motivo de la causa que se le instruye por haber publicado en ese periódico una caricatura y unos versos injuriosos al rey.

Dice el «Deber» de Murcia que los republicanos de aquella ciudad no presentarán candidato, y apoyarán con sus votos al radical señor Gomez Marin. Lo dudamos.

Parece que D. Pio Ballesteros se presenta candidato á la Diputacion á Cortes por Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Parece que D. Salustiano de Olózaga aspira á la diputacion y la senaduria por Logroño.

Un periódico de Murcia escribe que el señor Prefumo no se presenta candidato por Cartagena, y que trabaja por que sea elegido en su distrito el radical Sr. Salmeron y Alonso.

—Dice que es probable toque en algun punto del litoral un buque procedente de Amberes, que se cree trasporta contrabando de guerra.

—Un periódico da la noticia de que el Sr. Figueras se retira á la vida privada.

GACETILLAS.

Teatro principal.—La funcion de beneficio dispuesta por la Asociacion de nuestra Señora de los Remedios y verificada en dicho teatro el martes último en favor de los «Niños Pobres», obtuvo un buen resultado bajo todos conceptos, siendo dignas del mayor elogio las distinguidas señoras que han llevado á cabo este pensamiento, las cuales, con el mayor celo é interés, se han multiplicado en las gestiones que ha habido necesidad de poner en juego para realizar pensamientos de esta índole.

Música clásica religiosa.—Se nos ha asegurado que oiremos alguna en la presente cuaresma en los salones del Casino, á cuyo efecto se organizará un concierto sacro. Ya que no en otra parte, oigamos al menos en esta sociedad buena música religiosa.

Muy bien.—La entrada de la plaza de San Francisco se está arreglando, de lo cual damos las gracias al Ayuntamiento por haber atendido nuestras indicaciones.

Teatro-café.—Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, esta noche tendrá lugar en dicho teatro la primera funcion y no dudamos estará completamente animado á juzgar por lo económico de los precios.

Para mañana viernes á petición de varios señores y siguiendo la costumbre de las temporadas anteriores tendrá lugar la primera de moda, para lo cual se prepara una variada y amena funcion y un magnifico baile que creemos será de la aprobacion de los concurrentes.

Crimen horrible.—En la noche del miércoles un digno guardia civil de los del puesto del Grao (Valencia), llamado Antonio Ruiz, perdió la vida en el cumplimiento de sus deberes.

El indicado día salió con su compañero Vicente Cabra á recorrer el distrito cuya vigilancia les está confiada, marelando en direccion al pueblo de Alboraya, cuando cerca de esta poblacion, al llegar á la barraca de José Juliá, percibieron en la oscuridad de la noche, que había ya cerrado, puesto que eran las siete y media, los bultos de algunas gentes que por el mismo camino marchaban hacia ellos. Dada la voz de «alto á la guardia civil», fué contestada esta intimacion por una descarga de arma de fuego, al que siguieron varios tiros de los guardias, los cuales persiguieron á los desconocidos, que huían, separándose los guardias en la carrera.

Después de correr en medio de la oscuridad detrás de los bandidos, el guardia Cambra empezó á llamar á su compañero Ruiz, pero no encontrándole á pesar de sus diligencias, ni recibiendo contestacion, pidió auxilio al alcalde de Alboraya, y organizada una ronda recorrieron el terreno y encontraron el cadáver de Ruiz tendido en tierra con dos heridas y una muñeca fracturada, encontrándose á su lado una escopeta de dos cañones y una manta morellana.

El juzgado competente, estamos seguros hará cuanto dependa de su parte para descubrir á los asesinos, que tal vez formen parte de la cuadrilla que dicen vaga por las provincias vecinas, y que algunos suponen autora de inaudito escándalo que tuvo lugar en una de las noches de Enero último en el molino de la Marquesa.

Otro.—El día 7 del corriente fué bárbaramente asesinado en la dehesa de Alboyeque, término de Guadalajara, uno de los guardias de la misma posesion, llamado Francisco Bernardo, que sorprendió á tres dañadores cazando con huron.

A pesar de que la victima permaneció durante cuatro horas y media en el campo desangran-

dose, hasta que la casualidad hizo que pasasen por el sitio de la ocurrencia unos parientes suyos que le prestaron auxilio, y por consiguiente, los asesinos tuvieron tiempo para procurar borrar las huellas de su crimen, el celo y actividad desplegados por el digno juez de primera instancia de Guadalajara, D. Felipe Antonio Arancha han sido tales, que en dos días ha instruido completamente el sumario, aprehendiendo á los presuntos reos, y el mismo día pasó la causa al promotor fiscal.

Desgracia.—Dice El Imparcial: «Tenemos que participar á nuestros lectores una triste y lamentable desgracia.

Parece ser que al llegar el tren núm. 119 cerca del puente titulado de los Franceses en la linea del Norte, se arrojó á la vía un sugeto decentemente vestido, y aunque la velocidad del tren le despidió algun tanto, le alcanzó á las piernas; brazo izquierdo y mano derecha, destrozándole unos y otro miembro, así como los dedos de dicha mano. Constituido inmediatamente en el sitio de la ocurrencia el juzgado de guardia, éste dispuso se le suministraran los auxilios que la gravedad de su estado requería, siendo trasladado á la casa de Socorro del primer distrito, donde falleció á los pocos momentos.

En el bolsillo se le encontró su retrato, 450 francos, un billete de 500 rs. del Banco de España, 178 monedas de 20 francos, cinco de á cinco, tres de á dos y 59 rs. en plata; llevaba además reloj y cadena de oro, sortija de oro, un revolver con 50 cápsulas, un cuchillo y una cartera.

El sugeto se llamaba, segun nuestras noticias, D. José Roselló y Prados, y era regente de caligrafía del Museo Nacional, cuyo titulo, la toma de posesion con fecha 4 de éste, le llevaba en la cartera.

La ocurrencia tuvo lugar á la una y media de la tarde de ayer.»

Proposicion rechazada.—Un millonario prusiano escribió un día al célebre poeta dramático Schibe:

«Muy señor mio: Deseo vivamente asociarme á Vd. para la creacion de una obra dramática.

¿Querrá Vd. escribir una pieza á la cual no tenga yo que añadir más que algunas líneas para que figure mi nombre como colaborador? En prueba de reconocimiento dejaré á Vd. todos los productos de la obra, que se representará con magnifico aparato á mis expensas. Me contento con ser participe de la reputacion de que usted goza.»

Schibe respondió á esta carta con las siguientes líneas:

«Siento tener que declinar proposicion tan lisonjera, porque mis principios religiosos me lo impiden, y sobre todo, la fatalidad me ha enseñado que un caballo y un asno no pueden ser atados juntos.»

El capitalista replicó: «Muy señor mio: He recibido la carta de usted. ¿Con qué derecho me llama Vd. caballo?»

En un baile.—Una máscara.—Adios. R... te conozco; tú eres radical. Te engañas; no soy yo el que tú quieres conocer.

Dos pasos mas adelante: Otra máscara.—Adios R... te conozco; eres un tanto detestable. R... por lo bajo —Esta si que me conoce.

En la calle y huyendo.—Chico: quiero vestirme de máscara: indicame un disfraz de actualidad. —De actualidad? Disfrázate cimbrio marchito.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Pailebot Golondrina, c. F. Fuster, de S. Carlos, con efectos, á la orden.

Vapor Bayo, c. C. Viguera, de Cartagena, con efectos, á Carey.

Laud Victoria, p. J. Gimenez, de Salobriña con azúcar, á A. Garcia.

Despachados.

Vapor Bayo, c. C. Viguera, para Valencia, con efectos.

Berg. gol, Jóven Gabina, c. G. Galiana, para Barcelona, con palo campeche.

Laud Sto. Cristo, p. J. Rodriguez, para Altea, con pescado salado.

Id. S. José, p. Valenzuela, para Torrevieja, con lastre.

Id. S. Antonio, p. A. Gandolfo, para Santa Pola, con pipas vacías.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 14 de Febrero de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

SALIDAS, ENTRADAS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Locations: Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Locations: Madrid y Valencia, tren misto, Madrid y Valencia, tren correo.

TEATRO-CAFÉ.

Funcion para hoy jueves.

La comedia en tres actos y en verso, La calle de la Montera. El baile, La mariposa. La pieza en un acto, El vecino de enfrente.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Faustino y Sta. Jovita.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 14 Febrero.

El Comité republicano aprobó ayer el manifiesto.

Aumenta la creencia de que la cuestion «Alabama» ocasionará un rompimiento entre Inglaterra y América.

Topete se halla restablecido. Conti, diputado bonapartista, ha fallecido.

Bolsa: c. 28.15. Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

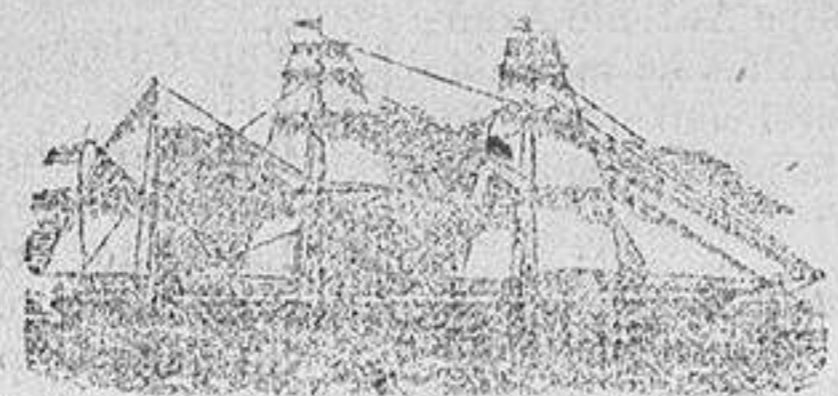
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Aceite, Harina, etc. with their current prices and market status.

Table titled BOLSA DE MADRID, 13 Febrero 1872. Lists financial data like 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. A.



### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la abana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consiglatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

### ALCOHOLATURA DE ARNICA DE N. D. DES NEIGES.

(N. Sea. de las Nieves). Este medicamento produce los mejores efectos contra los golpes, fracturas, contusiones, dislocaciones y para los vidos que provienen de grandes emociones. — Es tal la eficacia de esta excelente preparación que en Francia ha obtenido mucho éxito y se vende en todas las farmacias — En Francia el frasco 2 fr. en España 10 rs.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA

### COMPANÍA COLONIAL.

Testado diario sin evaporacion.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sneursal, Montorn, S.

ENTRADA EN ESPAÑA  
DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Eneas de Monu y Corvadi.  
Esta bebida detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

## UNA SOLA VEZ

QUE SE PROBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papillos, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquiar a cualquier hora presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo al prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

### ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliares, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echó abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistó la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real — Zaragoza, Rios — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

## COMPANÍA CATALANA GENERAL

DE

### SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.



### POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

del Dr. Paterson.

Tónicos, digestivos, estomacales y anti-nerviosos.

REPUTACION universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extracto de diarios de medicina franceses y extranjeros. Instruccion en todos idiomas. — Patersons bre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja, la firma de Fayard de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula. Por mayor, Lyon, (Francia), rue del Hotel de Ville, 9; Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31. Por menor: polvos, 22 rs.; pastillas 12.

El vapor BESO3 saldrá el 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Riveo y Gijón.

### DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C<sup>ia</sup>, porque hay algunas imitaciones.

### RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

### MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces: desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C<sup>ia</sup>, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C<sup>ia</sup>, alrededor de cada frasco.

### UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y cajarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

### EL BÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

CACAO CARACAS SUPERIOR.  
Lo hay en el almacen de D. Francisco Minogot.

## DEPÓSITO ESCLUSIVO

DE PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Este papel tan recomendado por las sociedades médicas de Paris y Londres, y premiado con varias medallas en las exposiciones nacionales y extranjeras, se halla de venta en casa de Manuel García, calle de S. Francisco número 22.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.  
Consiglatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA VIDA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías linternas llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blancas.

## LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente á la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado á prestar inmensos servicios á todas las personas que necesitan gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto á echar a perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris además del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena ó instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

|                             | Año.      | Sems.     | Trim.     |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Madrid. . . . .             | 30 pes.   | 16 pes.   | 9 peseta. |
| Provincias. . . .           | 35 Id.    | 18 Id.    | 10 Id.    |
| Portugal. . . . .           | 7520 re   | 3890 re   | 2160 cr.  |
| Cuba y Puerto-Rico. . . . . | 9 ps. fr. | 5 ps. fr. | 3 ps. fr. |
| Filipinas y las             |           |           |           |

## AZULEJOS.

En el almacen establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas; los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.